

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DEL PACÍFICO
SISTEMA DE ESTUDIOS GENERALES
HUMANIDADES I - GUÍA ACADÉMICA
I SEMESTRE 2024**

Datos Generales

Sigla: EG-0124

Nombre del curso: Guía Académica

Tipo de curso: teórico/práctico

Número de créditos: 6

Número de horas semanales de trabajo independiente del estudiante: 6

Requisitos:

Correquisitos: ninguno

Ubicación en el plan de estudio: I año

Horario del curso: Según grupo.

Datos de los docentes

Cátedra Historia	Cátedra Comunicación	Cátedra Filosofía
Natalia Carballo Murillo natalia.carballomurillo@ucr.ac.cr	Baruc Chavarría Castro baruc.chavarría@ucr.ac.cr	Héctor Ferlini Cartín hector.ferlini@ucr.ac.cr
María Barboza Gutiérrez maria.barbozagutierrez@ucr.ac.cr	Héctor Ferlini Salazar hector.ferlinisalazar@ucr.ac.cr	Gerardo Hernández Sánchez gerardo.hernandez_sanc@ucr.ac.cr
Francella Mena Cousin francella.mena@ucr.ac.cr	Marjorie Jiménez Castro marjorie.jimenezcastro@ucr.ac.cr	José Pablo Alvarado josepablo.alvarado@ucr.ac.cr
Javier Madrigal Córdoba javier.madrigal@ucr.ac.cr	Alfredo Villalobos Jiménez alfredo.villalobos@ucr.ac.cr	
Víctor Sánchez Espinoza victor.sanchezespinoza@ucr.ac.cr	Bernal Contreras Guillén bernal.guillen@ucr.ac.cr	

Descripción del Curso

Guía Académica I es una actividad interdisciplinaria que tiene como objetivo general introducir a las estudiantes en el mundo de la investigación, brindarle herramientas para el trabajo en equipo y capacitarlo en el manejo de las técnicas de investigación, de manera que pueda elaborar y presentar correctamente un Plan de Trabajo y así aprehenda las destrezas básicas para desarrollar una investigación.

Objetivos Generales

1. Estudiar los orígenes de la Universidad dando énfasis al papel de la Acción Social, así como algunos hitos de su devenir histórico, para comprender la importancia y la necesidad de la educación superior, en tanto poseedora de autonomía, libertad de cátedra y vocación democratizadora.
2. Comprender al ser humano como un ser social ineludible y necesariamente caracterizado por su capacidad de pensamiento, comunicación y desarrollo histórico, para que, como futuro profesional, el estudiante pueda desarrollar una

conciencia crítica y moral.

3. Desarrollar desde la filosofía, la historia y la comunicación—como disciplinas que radicalmente se articulan con la concepción antropológica implícita en el objetivo anterior-, una formación integral y holística caracterizada por la actitud crítica y la vocación investigativa constantes.

Objetivos Específicos

1. Identificar las características del conocimiento científico frente a otros tipos de conocimientos, saberes o informaciones que circulan en el mundo contemporáneo.
2. Fortalecer el vínculo Universidad-Comunidad a través de la Investigación
3. Crear una conciencia crítica y responsable sobre las problemáticas latinoamericanas siempre dentro de la visión universitaria y humanística del mundo.
4. Analizar la importancia social, epistemológica y ética de la investigación bibliográfica-documental en el quehacer académico.
5. Identificar los paradigmas y los diferentes tipos de investigación existentes.
6. Elaborar un proyecto de investigación bibliográfica-documental, que cumpla con los requerimientos académicos.
7. Demostrar compromiso ético y honestidad académica durante el desarrollo del trabajo práctico.
8. Impulsar la participación de estudiantes en espacios académicos de divulgación como jornadas de investigación.

Son características de la Guía Académica I:

La planificación y el desarrollo de una investigación, que se efectúa en equipos de trabajo. Los temas de investigación se escogen siguiendo los siguientes criterios: estar enmarcado en los puntos de las discusiones señaladas en la presentación, ser pertinente a las competencias y conocimientos de la persona tutora, ser tratado desde un enfoque humanista y crítico.

Los equipos de investigación deben efectuar periódicamente sesiones plenarios con el objeto de informar y debatir acerca de los avances de sus investigaciones. La investigación se debe exponer oralmente y se debe entregar por escrito a la persona tutora.

A lo largo del curso se espera que los y las estudiantes logren diferenciar el registro oral del registro escrito, el lenguaje técnico del lenguaje coloquial, así como los contextos para ser utilizados. En este curso es muy importante hacer buen uso de la redacción como una forma de aprehensión conceptual de los temas vistos a lo largo del ciclo lectivo.

Contenidos

La investigación escrita debe contener, al menos, estos elementos:

1. Tema: presentación, justificación y delimitación.
2. Preguntas de investigación.
3. Objetivo general y objetivos específicos.
4. Estado de la cuestión.
5. Marco teórico-conceptual.
6. Hipótesis de trabajo.
7. Fuentes y estrategia metodológica (descripción de las fuentes de información, métodos y técnicas de análisis que se emplearán para lograr los objetivos de la investigación).
8. Plan capitular (título de los capítulos y breve descripción).
9. Desarrollo del contenido de los capítulos.
10. Conclusiones y recomendaciones.
11. Bibliografía general.

El texto debe escribirse en Word, utilizando fuente *Times New Roman*, tamaño 12, 1.5 espaciado. Debe presentarse en formato de citación APA.¹

Cronograma

Semana	Contenidos	Entregas y actividades
1. 11-15 marzo (Semana de Bienvenida)	1. Universidad de Costa Rica y los Estudios Generales	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del curso en el marco de los Estudios Generales. ● Lectura y aprobación de programa.
2. 18-22 marzo	2. Tema: presentación, justificación y delimitación. 3. Preguntas de investigación. 4. Objetivo general y objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Conformación de equipos de trabajo y asignación de docente tutor(a). ● Selección y visto bueno de tema de investigación. ● Sesiones de trabajo presenciales semanales. ● Horas de atención.
3. 25- 29 marzo	Semana Santa	
4. 1-5 abril	2. Tema: presentación, justificación y delimitación. 3. Preguntas de investigación. 4. Objetivo general y objetivos específicos 5. Herramientas básicas para la investigación académica (APA 7, Zotero)	<ul style="list-style-type: none"> ● Selección y visto bueno de tema de investigación. ● Sesiones de trabajo presenciales semanales. ● Horas de atención.
5. 8-12 abril	6.Estado de la cuestión.	<ul style="list-style-type: none"> ●Sesiones de trabajo presenciales semanales. ● Horas de atención. ● Primer Avance escrito (valor 10%).
6. 15-19 abril (feriado lunes 14 de abril)		
7. 22-26 abril (Semana Universitaria)	7.Marco teórico-conceptual. 8. Hipótesis.	<ul style="list-style-type: none"> ●Sesiones de trabajo presenciales semanales. ● Horas de atención.
8. 29 de abril-3 mayo (feriado miércoles 1 de mayo)		

Cronograma

Semana	Contenidos	Entregas y actividades
10. 13-17 mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación oral Predefensa (equipos 1, 2 y 3) (valor: 10%). 	
11. 20-24 mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación oral Predefensa (equipos 4, 5 y 6) (valor: 10%). 	
12. 27-31 mayo	11. Desarrollo del contenido de los capítulos propuestos. 12. Conclusiones.	<ul style="list-style-type: none"> ● Sesiones de trabajo presenciales semanales. ● Horas de atención. ● Segundo avance escrito (valor 20%).
13. 3 - 7 junio		
14. 10 - 14 junio		
15. 17 -21 junio	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación oral: Defensa oral final (equipos 1, 2 y 3) (valor 15%) 	
16. 24-28 junio	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación oral: Defensa oral final (equipos 4, 5 y 6) (valor 15%). ● Entrega final escrita (valor 25%). 	
17. 1- 5 julio	Entrega de promedios.	
18. 8 - 12 julio	Examen de ampliación.	

Metodología

Este curso es presencial y opcionalmente cada profesor podrá utilizar la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar documentos, aceptar entregas y otros materiales de apoyo para el curso. El curso de Guía Académica II requiere la participación activa y responsable de cada estudiante en el proceso de escritura de una investigación en formato de texto académico (tesina). Los equipos de estudiantes desarrollarán semanalmente los contenidos de la investigación dispuesta en este programa del curso, con la orientación y acompañamiento de la persona tutora asignada.

Las personas estudiantes deberán estudiar la bibliografía de consulta obligatoria y si se requiere, pueden solicitar a su profesor/a tutor/a otro material de apoyo recomendado. Los recursos de estudio obligatorio se encuentran disponibles [aquí](#).

Las personas estudiantes deberán presentar avances escritos según el cronograma y tabla de evaluación. Si así lo requiere, la persona docente tutora les devolverá a cada equipo de trabajo las observaciones que considere pertinentes. Estas observaciones deberán ser acatadas e incorporadas al texto en el momento en que lo indique la persona docente tutora.

Evaluaciones

Presentaciones orales (Predefensa y defensa final)

Las presentaciones orales se efectúan en dos momentos: la predefensa (10%) y la defensa (15%). Las presentaciones orales deben contener los elementos que constituyen la investigación y los avances alcanzados al momento de la evaluación. Los aspectos a evaluar son:

1. Estructura lógica de la investigación y coherencia entre sus distintas partes.
2. Claridad en la exposición y capacidad de síntesis del contenido de la investigación.
3. Uso adecuado de los materiales y apoyo didáctico.
4. Colaboración de todas las personas del equipo de investigación.
5. Interés despertado en el auditorio y calidad de las respuestas a sus preguntas.
6. Uso apropiado de la expresión oral.

El valor total de las presentaciones orales es el 25% de la nota final del curso de Guía Académica I.

Presentaciones escritas

A lo largo del curso los y las estudiantes desarrollarán una investigación académica. Para su evaluación se tomará en consideración:

1. Aspectos formales: presentación escrita, identificación y estructura lógica del documento escrito y citación en APA.
2. Uso adecuado del idioma, redacción científica y ortografía.
3. Formulación apropiada del tema escogido, delimitación y justificación.
4. Correcta enunciación del problema de trabajo, del estado de la cuestión y del marco teórico.
5. Elaboración precisa de la hipótesis de trabajo (si la hay), de objetivo general y objetivos específicos y de la propuesta de contenidos (división del trabajo en capítulos acorde con los objetivos específicos y una sinopsis de sus posibles contenidos).
6. Exposición de los métodos y técnicas de trabajo que se emplearán en el desarrollo de la investigación, de las fuentes de información que se emplearán y correcta formulación del

cronograma de realización de la investigación propuesta.

El total de las entregas escritas es de 75% de la nota final (tres avances y una entrega final) y deberán ser entregadas según lo indica el cronograma del curso.

Las presentaciones orales y escritas son responsabilidad de **todas** las personas del equipo. La ausencia de una persona no excusa la presentación de las entregas escritas y presentaciones orales.

Evaluaciones

La evaluación del curso Guía Académica I es un proceso constante que toma en cuenta todos los aspectos formativos y académicos que se describen en los objetivos. Se tomará en cuenta el uso adecuado y eficiente del idioma, redacción y ortografía. Se evaluará, cuando sea requerido, el correcto uso de citas y referencias bibliográficas según el formato APA. La entrega de los avances es acumulativa, por lo que a las versiones previas se le incorporan los nuevos apartados. Conforme con lo dispuesto en el Programa del Curso Integrado de Humanidades I, Opción Regular, el valor de la Guía Académica I en la nota final de Humanidades es de 2,2, y se distribuye de la siguiente manera:

Nombre de la entrega	Valor
Primer Avance escrito <ul style="list-style-type: none">● Tema: presentación, justificación y delimitación.● Preguntas de investigación.● Objetivo general y objetivos específicos.	10%
Segundo avance escrito <ul style="list-style-type: none">● Estado de la cuestión.	20%
Tercer avance escrito <ul style="list-style-type: none">● Marco teórico-conceptual.● Metodología (método y técnicas de trabajo que se emplearán en su desarrollo) y fuentes de la investigación.● Hipótesis de trabajo (opcional).	20%
Entrega final escrita <ul style="list-style-type: none">● Desarrollo de contenidos de los capítulos.● Conclusiones y recomendaciones.● Bibliografía general.	25%
Presentaciones orales <ul style="list-style-type: none">● Predefensa 10%● Defensa final 15%	25%

El promedio del curso Integrado de Humanidades I es resultado de la suma de las notas de las tres cátedras más la nota de Guía Académica:

*Guía Académica (2,2) + Filosofía y pensamiento (2,6) + Historia de la cultura (2,6) + Comunicación y lenguaje (2,6) = **Calificación ponderada (10)***

Bibliografía de consulta obligatoria

- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 6ta. Edición.
- Esquivel Corella, F. (2013). Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa. *Revista Educación* (Enero-Junio).
- Facio Brenes, Rodrigo. Acto de clausura del año académico de 1954 (pp. 147-154). En: Sagot, Montserrat et al (coord.). *Antología del pensamiento crítico costarricense contemporáneo*. Buenos Aires, CLACSO, 2019.
- Manifiesto de la Acción Social de la Universidad de Costa Rica 2018. Disponible en:
http://www.patrimonio.go.cr/quienes_somos/legislacion/decretos/Ley%20N%C2%B0%207555%20Ley%20de%20Patrimonio%20Historico%20Arquitectonico%20de%20Costa%20Rica.pdf
- Muñoz Razo, C. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Pearson Educación.

REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA EN CONTRA DEL

HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe

MANIFESTACIONES

No verbales: miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos.

Verbales: piropos, comentarios sexualizados, invitaciones insistentes a salir, propuestas sexuales.

Escritas: fotografías, imágenes, mensajes, correos.

Físicas: Toqueteos, abrazos, besos, otras manifestaciones.

SE PUEDE APLICAR A

Cualquier persona que forme parte de la comunidad universitaria, integrada por personal docente, administrativo y la población estudiantil. Y quienes posean relaciones contractuales, no laborales, con la Universidad de Costa Rica (servicios profesionales, subcontratación, convenios, intercambios).

PROCESO DE DENUNCIA

Proceso interno de la comisión instructora

Audiencia: declaración de las partes

Comisión instructora emite informe final

DENUNCIAR ANTE

la Defensoría contra el Hostigamiento Sexual.

Se puede hacer de manera presencial en la Oficina de la Comisión Institucional Contra el HS o por correo

- La denuncia debe hacerla la **persona afectada**
- **Dos años** plazo a partir del último hecho de HS
- Debe aportar **pruebas**

equipocontrahostigamientosexual@ucr.ac.cr



SRP Sede Regional del Pacífico



Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual